te la certificación emitida por la empresa distribuidora o la acreditación de ser Integrador o Bussines Partner.

- d) Declaración de las medidas adoptadas por la empresa para el control de la calidad: se deberá acreditar la certificación de calidad en gestión medio ambiental, desarrollo de proyectos y previsión de riesgos laborales basados en normas ISO 9002 y 14001 u otras acreditaciones concordantes.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Antes de las diez horas del día 29 de agosto de 2005.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
- Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
- 2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, planta baja.
- Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gas-3.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes (concurso): No se admite e) la presentación de variantes o alternativas.
 - Apertura de las ofertas.
- Entidad: Comisión Central de Contratación (Dia) rección de Patrimonio y Contratación).
- b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, planta baja.
 - Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz. c)
 - Fecha: 7 de septiembre de 2005.
 - e) Hora: 12:00 horas.
- 11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de julio de 2005.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.contratación.info

En Vitoria-Gasteiz, 7 de julio de 2005.-El Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arcelus Múgica.

COMUNIDAD AUTÓNOMA **DE ANDALUCÍA**

- 38.714/05. Resolución de 30 de junio de 2005, de la Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se indica (001/SERC/B/05).
 - 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - Número de expediente: 001/SERC/B/05. c)
 - 2. Obieto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Servicio de limpieza de h) las sedes de los órganos judiciales de la provincia de Jaén.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación d) del anuncio de licitación: BOE número 68, de 11 de abril de 2005.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso. c)
- 4 Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 302.664,00.
 - Adjudicación: 5.
 - Fecha: 14 de junio de 2005.
 - b) Contratista: Clece, Sociedad Anónima.
 - Nacionalidad: Española. c)
 - Importe de adjudicación: 286.925,47 euros.

Jaén, 1 de julio de 2005.-La Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, María Luisa Gómez Romero.

COMUNIDAD DE MADRID

- 40.113/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento abierto para la ejecución de las obras del Provecto de construcción de tratamiento de fangos en la ETAP de El Bodonal y de mejoras en las instalaciones de dosificación de reactivos y automatismo.
 - Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Canal de Isabel II.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción.

División de Obras de Tratamiento.

- c) Número de expediente: 319/05.
- 2 Obieto del contrato.
- Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción de tratamiento de fangos en la ETAP de El Bodonal y de mejoras en las instalaciones de dosificación de reactivos y automatismo.
 - b)
 - División por lotes y número: No procede. Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid. c)
 - d) Plazo de ejecución (meses): Doce (12) meses
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria. a)
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

a)

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.043.198,82 euros, incluido el IVA.
 - Garantía provisional. 80.863,98 euros
 - 6. Obtención de documentación e información. Entidad: Canal de Isabel II - División de Obras de
- Tratamiento. b) Domicilio: C/Santa Engracia, n.º 125, Edificio
- n.º-3.
 - Localidad y código postal: Madrid 28003. c)
 - Teléfono: 91- 5451000 ext.1022. d)
 - Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo k, subgrupo 8, categoría e).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias, además del certificado requerido anteriormente, deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del Texto Refundido

de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas y lo fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2005, hasta las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- Entidad: Canal de Isabel II Subdirección de 1. Contratación.
 - Domicilio: C/Santa Engracia, n.º 125.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid - 28003.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.
- Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante según lo fijado en los apartados 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, 125. b)
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 8 de septiembre de 2005.
 - Hora: 9.30 horas. e)
 - 10. Otras informaciones.
- Forma de pago: mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Referencias Técnicas) y D (Solución Variante), en cada uno de los cuales figurará el nombre, CIF, teléfono y fax del proponente y el título del Concurso, así como el nombre, apellidos y firma del representante. El sobre D solo será aportado en el caso de que el Licitador oferte una solución variante, además de la oferta base.

La propuesta económica de la oferta base, y en su caso de variante, se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http:// www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 7 de julio de 2005.-El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 39.131/05. Acuerdo de la Comisión Permanente del Consorci Hospitalari de Catalunya sobre la licitación de un concurso para la determinación de los tipos de suministros de medicamentos, sueros y nutrición enteral.
 - Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consorci Hospitalari de Catalunya.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio b) de Contrataciones.
 - Número de expediente: CHC 5/05.